



COMUNICADO OFICIAL

EL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO INFORMA LA ACREDITACIÓN DE SALUD Y ESCOLARIDAD DE LA AUH SE REALIZARÁ DE FORMA AUTOMÁTICA

El Ministerio de Capital Humano informa que se ha dispuesto la modernización del proceso de acreditación de controles de salud y escolaridad para el cobro del 20% retenido de la Asignación Universal por Hijo (AUH).

A partir de esta medida, los datos sobre el cumplimiento de ambas condicionalidades para los titulares de 5 a 17 años serán informados directamente a ANSES por el Ministerio de Salud y la Secretaría de Educación a través de un sistema de intercambio seguro entre organismos, eliminando la necesidad de realizar la certificación presencial en papel.

Esta medida va en línea con los objetivos del Gobierno nacional de simplificar y facilitar las gestiones a la ciudadanía. Asimismo, garantiza una mayor veracidad al verificar la información en la fuente oficial, reduciendo el margen de error y de fraude que implica la certificación manual, y optimiza la eficiencia administrativa. Finalmente, elimina la burocracia y la necesidad de que el titular se acerque a una oficina de ANSES.

Cabe destacar que, si el cruce automático de información no logra verificar los datos de un titular, podrá continuar presentando la documentación de forma presencial ante ANSES como lo hacía habitualmente.